



Tepatitlán

Gobierno Municipal

OFICIO: 0552/2018

DEPENDENCIA: Seguridad Pública y Tránsito Municipal

ASUNTO: Se remite requisiciones

**LIC. ARACELI PRECIADO PRADO
COMITÉ DE ADQUISICIONES
PRESENTE**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo deseándole éxito en sus labores cotidianas, ocasión que aprovecho para remitir las requisiciones números 794 y 799, referentes a la adquisición de Evaluaciones de Control de Confianza, mismas que se tienen que realizar con el CENTRO ESTATAL DE EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA, adscrito al Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública de Jalisco, ya que es el único centro en el Estado de Jalisco Acreditado para llevar a cabo dichas evaluaciones al personal de Seguridad Pública..

Se anexa acuerdo de ayuntamiento donde se autoriza la celebración del Convenio de Colaboración con dicho Centro. Asimismo, se anexa acuerdo de ayuntamiento donde se autoriza la ampliación del presupuesto de egresos por el ingreso del recurso de FORTASEG 2018, acuerdo en el cual se manifiestan todos y cada uno de los conceptos a adquirir con recurso FORTASEG 2018, así como su meta y techo presupuestal.

Lo anterior para dar seguimiento a los trámites correspondientes.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO. A 8 DE MAYO DE 2018



**C. ARTURO GÓMEZ VARGAS
COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL**

**DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA MUNICIPAL
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO**

C.C.P. Archivo

Palacio Municipal

Hidalgo #45

Col. Centro, C. P. 47600

378 78 88700

presidencia@tepatitlan.gob.mx

www.tepatitlan.gob.mx

